



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A DOÑA MARIA MARCELA RIVERA
GUZMAN, ACTIVIDAD ECONOMICA, "VENTA DE
ARTESANIAS", EMPLAZADA AVDA. CARLOS
ALESSANDRI S/N "PUEBLO DE ARTESANOS"
LOCAL 13, COMUNA DE ALGARROBO.-

ALGARROBO,
DECRETO: N°

14 FEB 2020

0334

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. C Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba Acuerdo N° 166 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.12.2018.
5. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe técnico N° 335/2019

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONOMICA, "**VENTA DE ARTESANIAS**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N.º 200-1728
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	VENTA DE ARTESANIAS
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI S/N "PUEBLO DE ARTESANOS" LOCAL 13, COMUNA ALGARROBO.
NOMBRE	:	MARIA MARCELA RIVERA GUZMAN
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	09/07/2019.
RESOLUCIÓN	:	Nº 1982/2019.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



JLYM//PFMM/U.C./TVC/rgg
DISTRIBUCIÓN

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo -	(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 17 FEB 2020

FECHA SALIDA: 18 FEB 2020

OBSERVACIÓN N°